



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes . . . . .	2 pesetas
Fuera . . . . .	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	42 »
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apar. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

## UN FRENTE PATRIOTICO

La revolución ha sido vencida. Tenemos la cautela, el buen juicio, de decir que no ha sido aplastada. Quedan — quedarán — todos sus jefes; quedan sin destruir, porque se han puesto a salvo o se han rendido a tiempo — y rendirse no es perecer —, muchos cuadros de la organización revolucionaria; queda la obstinación desesperada, que ha enmudecido a la fuerza, pero que acechará otra ocasión de hablar, de una masa no exigua de fanáticos; quedan la clandestinidad y la emigración, que han de esforzarse en mantener el rescoldo y las esperanzas de la rebeldía; quedan sin cortar los puentes tendidos entre la legalidad y la revolución por los partidos demagógicos

quedan las maniobras secretas de la Masonería, vivero de rebeliones, en el interior y en el exterior de España; quedan, quebrantadas, pero no deshechas, las fuerzas regionales que tienen por programa la desintegración de la unidad nacional; quedan — hasta en las hondas de la radio — los estímulos y apoyos de las Internacionales obreras revolucionarias; quedan, y es muy posible que no se agoten, material y medios económicos de la revolución, que quizá tiene en su cuenta y procurará poner a buen recaudo los millones robados al Banco de España en Oviedo, latrocinio que pudiera tener inspiración y móviles de una orden y una previsión distintas a las del bandillaje de un grupo de rebeldes; queda, en fin, el envenenamiento espiritual, hondo y extenso, de una gran parte del proletariado español, así del que se insurreccionó ahora como del que se había insurreccionado, bajo otras banderas, en ocasiones precedentes.

Cuidado, pues! No queremos aguar fiesta alguna; pero damos el alerta. Las ilusiones excesivas suelen ser peligrosas. La paz material está lograda; pero hay que convertirla en paz moral. Para ello hay que consolidarla y hacerla indestructible. Son muchos los caminos que conducen a este fin, pero de uno es necesario que hablemos ahora mismo.

La revolución disponía de poderosos medios de combate; pero pudo tener los mucho mayores aún. Pudo tener muchos más hombres en armas; pudo cubrir un territorio mucho más extenso; pudo hacer necesarios sacrificios más grandes para vencerla y causar más víctimas y más estragos materiales. Prevenir es ganar previamente un buen tanto por ciento de la victoria. El Estado proveerá seguramente al aumento moral y material de sus medios coercitivos. Pero, en un período de luchas que no se dirigen solamente contra el Estado, sino contra la sociedad también, no es posible que la sociedad se inhiba de ser beligerante. Esta es una necesidad que reconocían muchos españoles clarividentes y que ya reconocen otros más a quienes la revolución ha dado severas lecciones. Ejemplo modestísimo, pero muy elocuente, ahí está el de esos publicistas de la provincia de León — y de algunas otras comarcas — donde los vecinos, armados rudimentariamente, de algo con clara noción de sus deberes patrióticos y sociales, suplieron o apoyaron a la fuerza pública para hacer frente a la revolución.

Hemos llegado a unos días en que ser ciudadano tiene que equivaler a ser militar. Los revolucionarios lo han entendido así. Del enemigo, el consejo. Hay que crear la ciudadanía combatiente. La sociedad debe buscar su equilibrio en normas de paz y de justicia; pero ha de guardar éstas y sostener aquél con las armas en la mano o al alcance de ella. «Si quieres paz, prepárate para la guerra». Esta preparación no existía o era insignificante. Debe irse a ella sin titubeos. Bajo el mando y la inspección del Estado; pero con todo el apresto y la disciplina de una organización armada. Un frente patriótico que prolongue, con vestimenta civil, el de los pechos que dentro de un uniforme alientan por la Patria y están pronto a dar la vida por ella. Un frente patriótico, esto es, sin más política que la de España, inerte en la paz, combatiente en la guerra, que participe con la fuerza armada del Estado en el honor de los gloriosos peligros de impedir la degradación y la muerte de la Patria. Dejar que este sagrado deber siga recayendo solamente sobre la fuerza armada llegaría a ser una indignidad y un crimen.

### Notar el carnet

¡Que los aprovechen!

Vencida la revolución en las urnas primero y en las barricadas ahora, se ha refugiado en las redacciones de los periódicos

Este número ha sido visado por la previa censura

marxistoides disparan la artillería gruesa de su perversidad; con disfraz retórico, los refrigerativos emiten bulos y bolas, ya que es peligroso jugar con las balas.

¡Qué de cosas se dicen y se oyen!

Un diario que en su última plana es índice de propaganda pornográfica, sale en su primera poniendo la moral cristiana al servicio de la revolución. Per sonas hay que se acercan a uno con sigilo y le dicen que han oído decir que si ha acontecido esto o lo otro; (aquí consignen sus todos los más bárbaros desatinos que puedan pasar por su imaginación y acertarán).

Bajo las banderas del impudismo tiene cabida todo, por lo visto, menos la verdad y la nobleza de procedimientos.

Ahí nos las den todas

Entre la Internacional de Amsterdam y la de Moscú se han cruzado unas cuantas frases desagradables. Mutuamente se culpan del fracaso de la revolución española, que con tanta solicitud y esperanza organizaron las dos de común acuerdo.

¡Todas las fuerzas enemigas

de España se hablan confabulado para destrozarla y hundirla en la miseria. Contra todas han vencido los soldados valientes de nuestra Patria.

Ahora es preciso que la victoria se lleve hasta el fin y que se evite el peligro de una repetición de los hechos horribles cometidos.

Más vale que rifan entre sí los imperialistas rojos, que tengan que llorar las viudas y huérfanos españoles.

Al pan, pan, y al vino, vino

Señores no finjan ustedes esa indignación. ¿Tienen la consigna de atacar a los periódicos decentes por que dicen la verdad? Pues háganlo en buena hora, pero digan que es porque les duele el fracaso de la intención criminal, no por el supuesto lenguaje violento que usan los diarios nacionales.

Qué: ¿les sabe mal que se llame asesinos a los matadores de ciudadanos y agentes de la autoridad? ¿les molesta el calificativo de criminales aplicado a los que han quemado personas vivas? ¿No les parece bien que se diga de los que han aniquilado la región asturiana, que son unos bárbaros y unos salvajes?

Pues manifiéstenselo con todas sus letras y no corran a meterse los cabellos en un atardecer cómico de candor de colegiala, que les cae a ustedes muy mal.

### Lea usted "La Tierra"

¡Qué vamos a hacerle, si las cosas son como son!

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

## Consejo provincial de Primera Enseñanza. - Huesca

### Nombramientos de maestros interinos

#### LISTA PRIMERA

##### Maestros

- 1 José Samplero, Angüés.
- 2 Arturo Boo, Arbaués.
- 3 Eusebio Salinas, Castejón del Puente.
- 4 José Alastruay, Sandiniés.
- 5 Victorino Calvera, Linás de Broto.
- 6 Rafael Ciria, Torralba de Aragón.
- 7 Crisanto Alquézar, Borau.
- 4 Ramón Gil, Lupitén.
- 9 Conrado Estallo, Albalatillo.
- 10 Joaquín Cervero, Anzánigo.
- 11 Ramón Ipiéas, Mésero.
- 12 Joaquín Mur, Bielsa.
- 13 Primitivo Sarasa, La Paúl (Gurrea de Gállego).
- 15 Alfredo Atarés, Almuniente.
- 15 Luis Mangado, Puente de Montañana.
- 16 Esteban Quiñones, Arén.
- 17 Gonzalo Lacruz, Ipas.
- 18 Santos Boo, Alquézar.
- 19 Benjamín Turón, Sarriena.
- 20 Andrés Carilla, La Fortunada.
- 21 Santiago Juanco, Peralta de la Sal.
- 22 Juan M. Peirón, Fincetrás.
- 23 Máximo Rodrigo, Casbas.
- 24 Antonio Rívarés, Peralta de Alcofea.
- 25 Antonio Laguarda, Fonz.
- 26 Miguel Calvo, Ontiñena.
- 27 Jacinto Gayero, Sarriena.
- 28 Amadeo Reula, Peñalba.
- 29 José M. Vinales, El Tormillo.
- 30 Ángel Castellán, Novales.
- 31 Aurelio Viñas, A. de Gurrea.
- 32 Segundo Diez, Peñafla.
- 33 Fermín Solano, El Grado.
- 34 Benigno Diez, Morilla.
- 35 Antonio Castro, Laperdiguera.
- 36 Jesús Sanz, Estación Sabiñánigo.
- 37 Eugenio Becós, Hoz de Jaca.
- 38 José Isarre, Samitier.
- 39 Gonzalo Gimeno, Bailo.
- 40 José Ballesté, Albelda.
- 41 Ángel Ros, Pueyo de Santa Cruz.
- 42 Pablo Putac, Arzo.
- 43 Justo Liesa, Los Molinos.
- 44 Leoncio Bueno, Hecho.
- 45 Jesús Cebollero, Aquilué.
- 46 Francisco Pac, Coscojuela de Fantova.
- 47 Enrique Gimeno, Santa Eulalia de la Peña.
- 48 Fausto Roca, Candanoso.

#### LISTA SEGUNDA

##### Maestros

- 1 Francisco Betrán, Lanuza.
- 2 Pedro Pargada, Bernués.
- 3 Mariano Bellosta, Secastilla.
- 4 Joaquín Gorria, Alca.
- 5 Ramón Aznárez, Laguarda.
- 6 Pedro Mallada, Badellou.
- 7 Mariano Mur, Aragüés del Puerto.
- 8 Nemento Sarte, Usad.
- 9 José Franco, La Torre (Castejón de Sos).
- 10 Domingo Rivers, Javierre de Ara.
- 11 Emiliano Ojal, Puebla de Roda.
- 12 Miguel Alalz, Escartín.
- 13 Vicente Cereza, Erpól.
- 14 Eusebio Valeta, Fosada.
- 15 José Velilla, Calvera.
- 16 Ángel Casañas, Estación de Casfanc.
- 17 Joaquín Salas, Belsterre.
- 18 Pedro Pradilla, Arués.
- 19 Evaristo Vinales, Ceresuela.
- 20 Jesús Fresdes, Carler.
- 21 Joaquín Asta, Estall.
- 22 Francisco Valentín, Purroy de la Solana.
- 23 Antonio Vilar, Berroy.
- 24 José Pac, Sieso de Jaca.

#### LISTA TERCERA

- 1 Pantaleón Sánchez, Sasé.
- Huesca, a 20 de Octubre de 1934. — El Secretario, I. Beltrán. Visto bueno: El Presidente accidental, L. de Francisco.

Nota.—Los señores maestros que aparecen nombrados en las

## Piedad para los engañados. Justicia para los culpables

¡Ya está de nuevo la turbina en la cloaca! ¡Ya ha entrado en funciones, para seguir envenenando el ambiente, para defender y amparar a los autores, cómplices y encubridores de la horrenda tragedia que agoniza en Asturias entre espasmos de barbarie inaudita, de salvajismo y crueldad que avergonzaría a las tribus de caníbales, la Prensa inmunda responsable principal de todos los desastres, dolores y desdichas que ilora el país y le hace apretar los puños estremeído de ira!...

Ha salido a la calle, después de haber avivado las más bajas pasiones, después de haber corrompido las inteligencias y los corazones de millares de lectores, después de haberse complacido en sublimar la obra criminal de los desalmados del bienio trágico, convirtiéndose entonces y ahora en preparadores cautelosos del ambiente de disolución social y de anarquía que ha hecho posible la presente hecatombe, y en organizadores verdaderos del movimiento revolucionario que nos cubre de oprobio ante el mundo civilizado, para darnos a cuantos señalábamos el peligro y anunciamos lo que se tramaba, lección de falsa piedad, de esuficiencia e hipócrita consideración que tiene única y exclusivamente a buscar la inculca impunidad de los que, con cabardía patente, han llevado al matadero y a las cárceles a millones de trabajadores, enloquecidos por propagandas engañadoras.

¡Como si necesitásemos de los estímulos de los que se pasaron dos años y medio delatando, persiguiendo y ensañándose con ciudadanos honorables, y acudiendo al Poder público para que llegase en el atropello y el vejamen a límites que han dejado huellas inextinguibles en nuestra piel!...

¡Piedad! ¿Quién, sino los periódicos que combatimos a la revolución en todos los terrenos y posturas, la ha pedido, con mayor vehemencia...?

¿Cómo se tener piedad y piedad inmensa, para las víctimas de su propio extravío para los que, en momento de aberración, pasaron en práctica lo que tantas veces se les había predicado, diciéndoles que ese era el medio único de su felicidad?

Pero no es piedad para esos, para los humildes y desgraciados, tanto más desgraciados cuanto mayores sean sus crímenes, lo que reclama, con repugnante hipocresía, esa Prensa que en los tres años de República pasaba de mano en mano en busca del mejor postor y recibía substanciosas ayudas de los hombres que en Barcelona y en Madrid preparaban el terrible sacrificio, sino... para los otros, para los que han negociado con la sangre y con la vida de los obreros, para los que han dispuesto del dinero de las cajas de sus sociedades, que tenían destino concreto, a la compra de armas y municiones en cantidades feofulosas que habían bien claro de la magnitud inmensa de la estafa, para los que mientras millares y millones de trabajadores perdían sus jornales y se batían con la fuerza pública o se entregaban a los horrores que van descubriendo las informaciones de Asturias, estaban escondidos y agazapados, y aparecen ahora, poco a poco, en las poco gallardas posturas en que les encuentra la justicia.

Para esos se pide justicia, y sólo justicia. Aplicación estricta de la Ley, sin la sombra de un ensañamiento y sin nada que pueda parecerse a la venganza. La Ley a secas. La que hicieron ellos mismos, la que aplicaron, con refinamientos de crueldad que fueron una afrenta a la dignidad humana, cuando se adueñaron del Poder y se hicieron la ilusión de que iba a ser eterno su disfrute.

Eso y sólo eso, es lo que pide la opinión honrada, frente a una Prensa envilecida a la que corresponde la parte principal de la responsabilidad.

(«La Gaceta del Norte».)

anteriores listas, pueden pasar a recoger sus títulos administrativos por esta Secretaría, autorizar a personas mediante escrito o indicar la residencia exacta a donde pueden ser enviados.

Los que renuncian a los destinos deberán hacerlo constar por escrito ante el Consejo provincial de primera Enseñanza.

Huesca, a 20 de Octubre de 1934. — El Secretario, I. Beltrán.

## AL OIDO

Hemos visto, con la natural satisfacción, que el alcalde atendió el apartado que dedicamos hace unos días, muy pocos, para poner de manifiesto el abandono imperdonable en que se encontraba la caseta que sirve de albergue junto al viejo convento de las Migueles, al empleado municipal encargado de la recaudación de los arbitrios municipales y evitar, con su vigilancia, el abuso del matute.

Ayer precisamente pasamos junto a esa caseta y vimos que ya un albañil de la brigada municipal estaba dedicado a una reparación seria en la misma, que hemos de suponer quedará ahora en condiciones de que el empleado que allí busca refugio tenga instalación adecuada.

Celebramos la atención de la Alcaldía para estas pequeñas cosas. Son detalles que con gusto destacamos y que ojalá sirvan de estímulo siempre a

quien se sienta en el sillón presidencial del Ayuntamiento.

Y ya que nos hemos visto atendidos, vamos a recordar algo que, también llevamos muchas veces exponiendo y que siempre cayó en ese saco roto que jamás se llena, llamado del olvido.

En Huesca se abusa (con exceso que está justificado solamente por la falta de instalación que lo remedie, de pegar en las fachadas de los edificios los afiches anunciadores de las más variadas cosas.

Esto constituye un atentado contra la pulcritud que en toda población, por muy modesta que sea, debe existir. Es una verdadera pena ver cómo las fachadas se embadurnan y se pegan en ellas cartelones que se mezclan de modo absurdo.

Para evitar esto, si la memoria no nos es infiel, hace tiempo ya que el Ayuntamiento acordó instalar unas carteleras adecuadas, como ocurre en muchos sitios, donde poder fijar estos anuncios. Así se acabaría con este abuso que ponemos nuevamente de relieve.

Esto costaría muy poco, señor alcalde. Celebraríamos mucho poder escribir nuevamente la satisfacción que nos causa el vernos atendidos.

UN INDISCRETO.

Teléfono de "La Tierra", 75

## La suscripción nacional en esta provincia

### Reunión de la Comisión organizadora

Anoche celebró su anunciada reunión la Comisión organizadora de la Suscripción Provincial para recompensar a la fuerza pública y socorrer a los huérfanos y demás víctimas que ha ocasionado el pasado movimiento revolucionario.

Se acordó que a partir de mañana se inicie la suscripción en diferentes establecimientos públicos de la capital que se han ofrecido para este objeto y que mañana daremos a la publicidad.

El representante de la Sage, em presario del teatro Odeón, ha ofrecido, y la Comisión (ha aceptado, el dar el día 26, viernes, de los corrientes una función extraordinaria a beneficio de esta suscripción.

Todos los elementos se han ofrecido gratuitamente y promete ser un acontecimiento artístico, pues seguramente se proyectará la mejor película del año, y además se representarán diversos cuadros artísticos y de jota.

También acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la provincia con el fin de que organicen en sus respectivas localidades la suscripción con funciones benéficas, actos y colectas entre el vecindario.

Esta tarde se volverá a reunir la Comisión y seguirá ultimando detalles.

## Nota de la Comisión de ferias y fiestas de Huesca

El día 22 de los corrientes, celebró sesión la Comisión de ferias y fiestas de esta ciudad, bajo la presidencia de don Manuel Gómez y Gómez y con asistencia de los vocales señores Soler, Labad, Ferrer Gracia, Felipe López, Gascón de Gotor, Ena Mallada y Simelio Ortas, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Señalar el día 2 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana para celebrar la subasta pública con motivo de la adjudicación de los puestos en la instalación de garitas.

2.º Designar una Comisión compuesta de tres vocales de la misma para que representen a la misma en esta subasta.

3.º Que la feria de baratijas se instale en la plaza de la República y Avenida de la Libertad.

4.º Respecto al feriado de ganado que se instale en el sitio que tiene acordado el Ayuntamiento.

5.º La Comisión quedó enterada de la forma en que se realiza la propaganda de las próximas ferias de San Andrés.

6.º Conoció de otros extremos relacionados con el IV Concurso provincial de ganados y se levantó la sesión.

## El cese de un procurador

Don Juan Llido Pitarch, juez de primera instancia e instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente edicto y cumpliendo lo mandado por el excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, se hace público el cese en el ejercicio de su profesión del procurador de los Tribunales de esta capital don Francisco Franco Palacin, para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere, con especificación de que pasando dicho término se devolverá al mismo la fianza que tiene constituida.

Dado en Huesca, a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. — Juan Llido. — El secretario (legible).

Diputación de Huesca



# Gil Robles dice que los horrores cometidos en Asturias tendrán la sanción que la opinión reclama

## NOTA DEL DIA

Graves acontecimientos políticos se anunciaban para el día de ayer. El Consejo de ministros que había de celebrarse en la Presidencia bajo la del jefe del Estado se consideraba poco menos que histórico por quienes creían estar en «el secreto» de las cosas más veladas e intrincadas de la actual situación. Sin embargo, terminó la reunión ministerial y produjo general decepción entre los que auguraban consecuencias graves de la misma.

La reunión de Cortes se aplaza hasta la semana próxima; probablemente reanudarán su actividad el martes. Hoy marchan a Oviedo tres ministros para realizar una información y levantar el deprimido ánimo de los asturianos, víctimas directas de la hecatombe revolucionaria. En dirección opuesta, hacia Cataluña, sale también otro ministro; éste lleva una misión más importante, derivada de la situación legal en que se halla dicha región, a la que puede aplicarse la agudeza de Quevedo: «ni subo ni bajo, ni estoy quedo». Regida por una Generalidad que se halla domiciliada a bordo de un barco con vertido en cárcel, bajo la égida de un Estatuto inexistente en la realidad, no son de aplicación en Cataluña las leyes generales de la República. Ahora manda el general Batet, pero no discrecionalmente, sino sometido a la ley. ¿A cuál? Este lío va a ver de desenredarlo el ministro de Marina. Y en cuanto los ministros viajeros se hallen de vuelta en Madrid, el Gobierno se presentará al Parlamento. Entre tanto irán los Tribunales de justicia resolviendo los juicios sumarios y sumarísimos, y el Gabinete conociendo las sentencias. Las palabras pronunciadas ayer por Gil Robles, que el lector hallará en otro lugar de este número, son rotundas y no dejan lugar a dudas. Y no tienen más que una interpretación.

Madrid, 23 (23'30).

### De interés para Huesca

Nuevo director del Instituto de Segunda Enseñanza

La «Gaceta» de hoy publica una orden correspondiente al ministerio de Instrucción Pública nombrando para el cargo de director del Instituto de Segunda Enseñanza de Huesca a don José Juan Nieto.

### Ayer se reunieron los ministros en Consejo

Se acordó que los ministros señores Cid, Aizpún e Hidalgo vayan a Asturias para hacer una información detallada de los sucesos revolucionarios

A las diez y media de esta mañana se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Gobierno había deliberado sobre la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes, acordándose aplazar la reapertura del Parlamento hasta la próxima semana con el fin de que una Comisión integrada por tres ministros vaya a Asturias con el fin de hacer una información detallada de los sucesos revolucionarios desarrollados en esa región, a la vez que levanten el ánimo de los habitantes y propongan luego las medidas necesarias a adoptar para conseguir cicatrizar las heridas abiertas por la revolución.

Esta Comisión informativa estará integrada por los ministros señores Cid, Aizpún e Hidalgo. Con ellos, e invitados por el Gobierno, irán varios periodistas representantes de la Prensa nacional y extranjera.

A Barcelona también irá el señor Rocha quien lleva instrucciones del Gobierno y propondrá luego las medidas a adoptar para evitar en lo sucesivo las perturbaciones que pudieran surgir en el Estatuto y la Constitución españoles.

Hacienda: Aprobación de diversos créditos para atender a los gastos ocasionados con motivo del mantenimiento del orden público.

Instrucción Pública: Ordenando la colocación de los maestros cursillistas del año 1933.

Trabajo: Nombrando director de Beneficencia a don Julio Sanz. Suprimiendo la Dirección de Previsión y Asistencia Social.

Industria: Nombrando para el cargo de subsecretario de este ministerio a don Mario Arocena.

Obras Públicas: Concediendo un plazo de un mes para que los funcionarios afectos a este ministerio puedan adoptar por continuar al servicio de Cataluña o en el escalafón general del Estado.

### Ampliación al Consejo de ministros

A propuesta del ministro de Instrucción Pública ha sido suprimida la representación escolar en los claustros de profesores

En la reunión ministerial celebrada esta mañana ha quedado aplazado de resolución todo lo referente a las sentencias dictadas hasta que el Gobierno no tenga en su poder los informes que han de emitir los ministros que han sido designados para visitar las regiones donde estallaron los movimientos revolucionarios.

Se concedió más importancia a la labor que el señor Rocha ha de hacer en Cataluña que a la Comisión que va a Asturias, porque ésta ha de ser de mera información. Al primero se le dieron órdenes concretas de gran importancia desde el punto de vista político.

A ninguno de los que han de ir a esas regiones se les ha pues, tope de tiempo para que lleguen a cabo su labor. Sin embargo, se cree que el lunes próximo se reunirá el Consejo de ministros para acordar las medidas que han de adoptarse y llevarlas a las Cortes.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública se acordó suprimir la representación escolar en los Claustros del Profesorado en los Centros de Segunda Enseñanza.

Otro asunto que también tuvo importancia fue relativo a Trabajo. Se refiere a los despidos de obreros después de ir a una huelga que no haya tenido finalidad reivindicatoria.

En cuanto al informe emitido por el señor Samper sobre la Embajada de Méjico no hay unanimidad, pues el ministro aboga por el mantenimiento de la misma y la Comisión de presupuestos los estima la supresión.

### La Sala segunda del Supremo competente para juzgar las responsabilidades de Azaña y Bello

La Sala segunda del Supremo, volviendo sobre su acuerdo, ha resuelto admitir la competencia para entender en las responsabilidades de los señores Azaña y Bello.

### La petición de suplicatorios a las Cortes

Parece que muy en breve van a ser pedidos a las Cortes los suplicatorios para procesar a los diputados señores Largo Caballero y Teodomiro Menéndez.

### Condena contra varios socialistas

Han sido condenados hoy a dos años de prisión varios socialistas autores de disparos hechos contra edificios oficiales.

Lea V. «La Tierra»

### La minoría tradicionalista y los sucesos de Asturias

Bajo la presidencia del conde de Rodezno se reunieron hoy los diputados que integran la minoría tradicionalista.

Se tomó el acuerdo de designar dos Comisiones de diputados que vayan a Cataluña y Asturias con el fin de recoger una información detallada y veraz de todo lo ocurrido en ambas regiones, en los momentos revolucionarios por que han atravesado.

### Manifestaciones del alcalde de Madrid

El señor Salazar Alonso al recibir a los periodistas les dijo que se ocupaba con todo interés y animado deseo de dejarlo todo resuelto de las cuestiones de personal.

Parece que lo ocurrido estos días con los obreros que entraron a prestar sus servicios durante los días de la huelga general se debe a la actuación de los jefes socialistas que hay al frente de algunos servicios municipales.

### El ministro de la Gobernación se entrevistó con Lerroux

A las cuatro y media de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia. Luego lo hizo el ministro de la Gobernación quien permaneció algún rato con don Alejandro.

Cuando salió el señor Vaquero dijo a los informadores que había venido para ultimar con el jefe del Gobierno algunas cuestiones pendientes.

### Besteiro visitó al presidente de las Cortes

Alba dice que no sabe el día de la semana que se abrirá el Parlamento

El señor Besteiro estuvo en el despacho oficial del presidente de las Cortes.

Después de esta entrevista el señor Alba dijo a los informadores que le había visitado Besteiro para interesarse por algunos diputados que se hallan detenidos.

Hablamos también de cuestiones que afectan al Reglamento de la Cámara.

Un periodista le preguntó si las Cortes reanudarán sus funciones el martes de la semana próxima.

—En efecto, las Cortes se abrirán de nuevo dentro de la semana próxima, pero no puedo precisar qué día de ella.

Otro de los periodistas preguntó si habían llegado ya las peticiones de concesión de suplicatorios para el procesamiento de diputados.

Contestó el señor Alba en sentido negativo y añadió que esta mañana había visitado al Presidente de la República.

### Lo que ha dicho Royo Villanova

Se empeña quien se empeña en España ya no habrá más Estatutos

El señor Royo Villanova ha hecho unas manifestaciones a los periodistas. Les dijo que le gustaría ir a la presidencia del Tribunal de Garantías pero que no podría aceptar el cargo.

Después se refirió a la cuestión del Estatuto de Cataluña y dijo que es cosa ya completamente liquidada. El catalanismo, señores, ha fracasado totalmente.

Aunque la Lliga quiera otra cosa y el mismo Gil Robles se empeñara en ello, en España no habrá ya más Estatutos.

Este número ha sido visado por la previa censura

### Manifestaciones de gran interés hechas por Gil Robles

## Si no hubiera sanciones enérgicas, no sería la que es nuestra posición respecto al Gobierno

A las siete de la tarde el señor Gil Robles llegó al despacho de Alba, con quien estuvo conferenciando.

Al salir, un periodista obtuvo del jefe de la C. E. D. A. unas manifestaciones de gran interés.

Dijo que no había tenido noticia del aplazamiento de la apertura del Parlamento, hasta conocer los acuerdos del Consejo. Y tanto es así, que ya había cursado órdenes a los diputados de mi minoría para que acudiesen a una reunión preliminar que habría de celebrarse mañana. Sin embargo creo que el aplazamiento está justificado, por que así el Gobierno podrá, antes de ir al Parlamento, conocer con todo detalle y veracidad lo ocurrido en Asturias.

Es conveniente también el aplazamiento, porque será necesario votar algunos suplicatorios y ultimar algunos proyectos de ley de bastante importancia.

Todo esto justifica el aplazamiento, aunque para la impaciencia de algunos pueda parecer como extemporáneo.

—¿Es cierto que algunos diputados de la C. E. D. A. van a ir a Asturias?

—En efecto, así es. Aunque en esa región ya están trabajando con enorme interés los diputados de nuestro grupo por aquella región, queremos que vayan otros para auxiliarles en su labor. Así la investigación que están haciendo será más acabada y conoceremos mejor, para encauzarlos y darles una solución, los problemas que la revolución ha dejado planteados en Asturias.

El periodista preguntó al señor Gil Robles:

—¿Habrá sanciones enérgicas a los encartados en los sucesos revolucionarios?

—Tengo la más absoluta seguridad. Si no las hubiera, no sería la que es nuestra actitud política respecto al Gobierno. Tengo la seguridad de que los horrores cometidos en Asturias tendrán las sanciones que la opinión pública reclama para ellas. La realidad y el tiempo lo demostrarán.

### Barcelona

Cien mil pesetas destinadas a la compra de armas

Han entrado en la Auditoría militar y se unirán al sumario de los pasados sucesos unos libramientos destinados al pago de partidas de armas.

Los citados libramientos son cuatro: uno de diez mil pesetas, a nombre del que fué comisario general de Orden público; otro de cincuenta mil pesetas y dos de veinte mil pesetas cada uno, a nombre de un secretario de Dencas, sumando en total cien mil pesetas.

### Aplazamiento de la vista de un recurso ante el Tribunal de Garantías

El recurso interpuesto por el diario de Bilbao «La Gaceta del Norte» contra una multa ordenada por Casares Quiroga cuando era ministro de la Gobernación y que tenía que verse ante el Tribunal de Garantías hoy, ha sido aplazado.

### Los defensores de los ex diputados catalanes

Ha sido designado por el ex presidente de la Generalidad señor Companys, para encargarse de su defensa el señor Ossorio y Gallardo.

Los demás procesados han en cargo sus defensas a los señores Barcia, Jiménez Asúa y Amadeo Hurtado.

### Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

El Gobierno quiere estricta justicia y ejemplaridad en la aplicación de la ley

A las nueve de esta noche el señor Lerroux abandonó su despacho y conversó largamente con los periodistas. Uno de éstos le preguntó que cuándo se abrirían las Cortes.

—La semana próxima y quizá, a ser posible, el martes. Si no pudiera ser en ese día, al siguiente.

—El Gobierno, ¿espera a tener en su poder todas las sentencias para resolver?

—No es eso; lo que sí quiere que si ha de cargar con la responsabilidad de sus decisiones sea de una vez. Quiere el Gobierno también

que se haga estricta justicia y ejemplaridad en la ley al ser aplicada.

—Son conocidos ya todos los dictámenes del Supremo en las sentencias dictadas?

—No son dictámenes, sino informes. Ya sabrán ustedes que los ministros se van de viaje para obtener una información amplia y detallada de todo lo ocurrido. El señor Rocha lleva una misión específica y será la preparación del futuro de Cataluña. La Comisión que va a Asturias lleva como misión la de elevar el ánimo de aquellas gentes y hacerles ver que es necesaria la colaboración ciudadana a la obra de la Justicia.

Preguntó luego el señor Lerroux si van periodistas con los ministros, y como se le contestara afirmativamente, dijo:

—Conviene esto. Así se reflejará con toda exactitud lo ocurrido y si luego se aplica el castigo duro, se verá que no responde a un afán de represalia del Gobierno.

Luego los periodistas le preguntaron sobre su entrevista con don Salvador de Madariaga y dijo que hacía días ya que quería conversar con él y que hoy lo había hecho. Hablamos de cosas de interés.

### Más sobre lo de Asturias

Volvió el señor Lerroux a insistir sobre lo de Asturias y dijo que primeramente se iba al desarme completo para así dejar asegurada la tranquilidad en la zona.

Luego se refirió a las peticiones que se le habían hecho para que reanudara su publicación algunos diarios de Barcelona suspendidos por la autoridad. El Consejo no lo ha estimado oportuno.

Se le dijo que los obreros de dichos diarios se quejaban de que no les eran abonados los jornales.

—Pues deben reclamarlos, que otras veces ya han sabido hacerlo. Conste, pues, que mis palabras son estas: Esos jornales los deben pagar las Empresas.



Domingo próximo: «Wagner Bros» presenta la fastuosa comedia musical, con los números finales de revista más grandiosos hasta ahora realizados, DESFILE DE CANDILEJAS, por James Gagney, Joan Blondell, Ruby Keeler, Dick Powell y más de 300 «girls».

**Teatro Odeón**  
 Impresos E. A. G. E. Teléfono número 2  
 EN LOCAL PRÓPRIO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

**Mañana, JUEVES**  
 SENSACIONAL ESTRENO  
 del film «Metro Goldwyn Mayer, interpretado por Alice Brady y Frank Moran, secundados por el célebre actor cómico Jimmy Durante, titulada

**De Broadway a Hollywood**  
 Ballet gigantesco, interpretado por el cuerpo de baile de Albertina Rasch. Canciones de Fay Templeton y bailes acrobáticos hacen de esta superproducción una película extraordinaria

**Olimpia**  
 por el gran actor George O'Brien. Hablada en español



# HUESCA Y SU PROVINCIA

## Huesca

**Una boda**  
El pasado día 20 del corriente mes y en la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita de Argavieso, Eulogia Oliva Mendoza con el joven propietario de Sañillas, Joaquín Acebillo Abadías.

La ceremonia estuvo a cargo del culto párroco de Novales don Lorenzo Rabal; como testigos actuaron don Santos Vallés y don Mariano Gella. Actuaron de padrinos doña Asunción Acebillo, hermana del novio, y don Ricardo Oliva, hermano de la novia.

Una vez terminada la ceremonia la concurrencia fué trasladada a la fonda El Pequeño, en donde se sirvió una espléndida comida, y a continuación un espléndido baile. El nombre de los asistentes al solemne acto, fueron los siguientes:

Doña Polonia Mendoza Oliva, madre de la novia; doña Asunción Acebillo, doña Victoria Vall y otras.

Señoritas Asunción y Pilar Vall, Caridad Gella, Eus Orden, Candelaria Abadías, María Oliva, Felisa Lera, Juana Mavilla, Patricia Belsa y las niñas María Paz Latorre y Anita Bergua.

Señores Zenón Acebillo, padre del novio; Cesáreo Oliva, padre de la novia; Mariano Malo, Vicente Pérez, Lorenzo Vall, Francisco López, Joaquín Abadías, tío del novio; Florentín Barza de Barza, de Zaragoza; José Latorre, Primitivo Vinales, Joaquín Abadías, Emeterio Santolaria, Blas Aureo, Alejandro Mata, Antonio Oliva, hermano de la novia, y otros.

Los novios salieron en viaje de luna de miel.

Unan los señores Acebillo y Oliva a la enhorabuena y felicitaciones la nuestra más cordial extensiva a sus respectivas distinguidas familias.

## Bolea

**¿De dónde es el ladrón?**

Hace tres o cuatro meses fué saqueada la iglesia parroquial de esta localidad; los valientes—que es seguro eran más de uno—provistos de ganzúas lograron abrir su puerta mayor; una vez dentro destrozaron los cepillos llevándose el contenido; por el procedimiento anterior se «colaron» en la sacristía haciendo la misma operación con toda la serie de armarios, cepillos, etc.; el robo, o el producto de lo robado, se redujo únicamente a unos pocos de céntimos que ignorantes descañaban en la obscuridad del templo, no llevándose ni alhajas ni objetos del culto. Mas cuál sería el asombro del párroco cuando en la mañana del 22 del corriente dióse cuenta de que los profesionales habían repetido la hazaña; esta vez se introdujeron por la puerta del campanario e hicieron lo mismo que la vez anterior.

¡¡Valientes!! El pueblo sin distinción está indignado, y yo desde estas columnas ofrezco mi persona y la de todos los vecinos de Bolea que—para darles mayor facilidad a estos sinvergüenzas—el día que crean oportuno repetir estos actos «de tanta hombría» pueden pasar aviso, pues cualquier vecino nos prestaremos gustosos y le alumbraremos debidamente.

En el asunto interviene la benemérita y el Juzgado.

## Una boda

En la iglesia parroquial de esta



**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Píbase en farmacias.

**Una señal de alarma**  
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

villa, el día 22 del corriente, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Domínguez Tresaco Lafuente con el prestigioso propietario Mariano Cabrero Berroy, ambos de la localidad.

Bendijo la unión nuestro reverendo párroco don José Navasa, actuaron de testigos don Leonardo Lafuente y el joven Basilio Crucé.

Terminada la ceremonia, trasladóse la comitiva a casa del novio en donde les fué servido un estupendo banquete, en el cual se hizo derroche de alegría y buen humor; brindando todos por la prosperidad de los nuevos esposos.

Entre los invitados recordaré: las distinguidas señoras doña Josefa Berroy, madre del novio; doña Fermína Lafuente, madre de la novia; doña Simona Cabrero de Orduna, doña Leandra Villacampa de Beltrán; doña Juana Lafuente de Viela, doña Luisa Lafuente de Artieda, doña Guadalupe Santolaria de Marzal, doña Francisca Gil de Pueate; doña Pascuala Cabrero de Catalán y doña Asunción Fusté de López.

Los señores don Mariano Cabrero, padre del novio; don Juan y don José Cabrero, don Maximino Orduna, alcalde de esta villa; D. Manuel Catalán, D. Juan Viela y don Leonardo Lafuente; don Martín y don Félix Lier, don Bal-

tasar Otal, ambos de Cuarte. Los jóvenes Vicente Cabrero, hermano del novio; José y Angel Cabrero, Francisco Sánchez, Antonio Catalán, Basilio Crucé y Agliberto Garcés.

Terminada la comida se organizó un animado baile que continuó también por la noche después de cenar, hasta altas horas de la madrugada.

Reciba, pues, la feliz pareja mi más expresiva enhorabuena, deseándoles una dichosa luna de miel. —Corresponsal.

## De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo.

## Confitería y Pastelería Viuda de Porta

Este número ha sido visado por la previa censura

## RELIGIOSAS

24 DE OCTUBRE

Santos de hoy

Santos Rafael, Félix y Bernardo.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pedro Echevarría.

Continúa en la Compañía, la novena a San Rafael.

## Pastos

En el monte de Odina se arriendan para 250 ó 300 cabezas de ganado. Informes, señora viuda de Andrés Cambra, de Morilla (Selgua).

## Coronas

SE CONFECCIONAN CALLE GOYA, NUMERO 15.

## Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco. Cose Sejo, 28 HUESCA. Premiado el número 2.639.

## Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

## Fábrica de turrone

## SOLER

Las mejores calidades Los mejores precios HUESCA

## Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz -1 Huesca

Dorches de Vega Arriola. Teléfono 213

## LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

## En favor de un hogar sin recursos

En nuestro número de ayer «Un oscense hacía un llamamiento a los sentimientos caritativos de Huesca en favor de un hogar donde ha entrado la privación más absoluta a causa de la muerte del padre, un albañil honradísimo y trabajador de toda la vida. Allí queda una pobre viuda con sus cuatro hijos y esperando un próximo parto, sin recurso de ninguna clase.

Ayer nos fueron entregados dos donativos hechos por personas modestísimas que han querido aportar lo poco que pueden y que por ello es de agradecerse las más.

J. A. nos entregó dos pesetas. «Un oscense», 1; Isabel y Manolita Querol, 25. Estos donativos y cuantos se quieran hacer llegar a esta Redacción serán entregados a esa pobre viuda.

## Lea V. LA TIERRA

DIARIO DE LA MAÑANA EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

## Comisión de ferias y fiestas de Huesca

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de Enero de 1934, el día 2 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta pública por pujas a la llana en la plaza de la República de los puestos para la instalación de garitas en dicha plaza y Avenida de la Libertad.

Los adjudicatarios vendrán obligados a dar cumplimiento al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Huesca 23 de Octubre de 1934, El Alcalde Presidente, M. Gómez

## ASTOBUSO Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE A las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde. LLEGAN a las 9'30 de la mañana y a las 12 de la tarde. Billetes reducción de ida y vuelta

## Almorranas

## Úlceras-Varices

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL Consulta de once a una ZARAGOZA

Tip. de LA TIERRA

## Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasa, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M.º Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º De diez a dos y de cuatro a seis

**JOAQUIN GUIRAL** San Jorge, 6 y 8 Apartado 218 ZARAGOZA

Instalación de grupos hidráulicos y máquinas eléctricas en general  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas  
Delegado para la región de las firmas Philips, S. K. F., Asea, Worthington, etc  
Talleres de construcción y reparación en CALLE SAN ANDRES, NÚMEROS 17 Y 19  
Se desean representantes en los pueblos donde estén libres todas o alguna de mis secciones de maquinaria

**¡¡AGRICULTORES!!**  
Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia  
Don Pedro Arregui Torado.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Quién duda que las camas que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ Ramiro el Monje, 27 HUESCA  
También se venden maderos de 24 y 30 palmas sobrantes de una obra

**Casino Oscense RESTAURANT**  
Cubiertos a 4'50 pesetas  
Servicio especial: Bodas y banquetes  
**JOSE FONCILLAS**

**Reparaciones máquinas de escribir**  
Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.  
Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.  
**Juan de Mesa: Argensolas, 8**

**ANUNCIANTES**  
Para que vuestra propaganda rinda los mayores beneficios, procurad siempre hacerla en los periódicos de mayor tirada.  
**LA TIERRA**  
es el diario de mayor circulación de la provincia. Anunciar en él, es emplear bien el dinero.

Los abonos Barrau y Compañía, marca "El Caballo", se venden en la casa

**Salvador Ena HUESCA**  
ALTOARAGONESES Diputación de Huesca



# Antirrevolución

Nos place la enérgica resolución del actual ministro de Agricultura: «...espero confiado que el buen sentido de todos los interesados en el problema de la tierra hagan innecesaria la adopción por el ministro de Agricultura de las medidas coercitivas conducentes a las soluciones momentáneas del problema del paro obrero...»

Que tengan realización inmediata esas manifestaciones es preciso, porque nosotros siempre hemos sido de los convencidos en que la solución del problema obrero es capital y primaria.

Es indispensable proporcionar pan al obrero por medio del trabajo, en primer lugar porque tiene derecho a la vida, y en segundo, para quitarle todo pretexto de insubordinación, que el obrero con hambre ha sido siempre la materia prima en toda guerra social, y si no que lo digan hoy sus explotadores marxistas.

Si hay patronos reacios que todavía figuran en la categoría de «conservadores», fuerte con ellos, y más si son del campo, que el campo no puede quedar inculto, porque es la fuente principal de riqueza para la vida social.

Pero, una vez que el obrero tenga medios de vida con su trabajo, ha de ser a condición de liberarle de las garras de esas sociedades que le engañan con el señuelo de redimirlo, y lo que hacen es explotarle con cuotas sin cuento ni cuentas, que han convertido a muchos líderes en opulentos burgueses; y mientras al obrero le han preparado para carne de cañón, ellos, los que le empujan y arman, se esconden a la hora de los tiros, pero forrados de billetes, para gozar vida regalada siempre y donde caigan.

Habrán que calificar al obrero de loco, si todavía no ha abierto los ojos y sigue engañado.

Esos millones que le han robado los mangoneadores, y que son suyos, porque el obrero lo ha cotizado con sus cuotas, ya que aquellos se ofrecen como redentores, ¿no habrían sido mejor invertidos en remediar el paro, en vez de servir la mayor parte para engorde de los cabecillas tan listos y aprovechados y para armar además en lucha fratricida al obrero envenenado que dicen redimir?

Hubo derroche de dinero para la revolución; pero fué mayor el derroche de malversación y escamoteo de fondos que... eran del obrero.

Organizaciones socialistas retribuían en Madrid a pistoleros de oficio con 50 pesetas diarias; hasta para nuestra capital hubo dinero revolucionario, como lo prueba el ofrecimiento hecho a los obreros de pagarles jornal los días de huelga.

Docientas mil pesetas le fueron ocupadas al Comité revolucionario detenido en la calle de Fernando el Católico.

Se calcula en cuarenta millones, según «El Debate», el despilfarro con pretexto de la revolución; y no andará muy descaminado, porque el propio ministro de Gobernación, en la mañana del 14, comentaba que para disponer los organizadores de esos cuarenta millones, se han visto en la necesidad de vaciar todas las cajas de resistencia, o lo que es igual, que al obrero le han robado muchos millones y precisamente de los que tenían por destino aliviar su hambre.

Los obreros, tan exactos cumplidores de las órdenes dadas por los envenenadores de sus conciencias, harían bien en exigir cuenta detallada de los millones perdidos (no para todos) a Negrín y demás cabecillas; den por seguro que podrían remunerarles con un buen retiro para toda la vida, en compensación de aquella obediencia ciega que les prestaron en ejercicios de tiro, mientras los inductores se escondían.

Por lo menos que den cuenta de aquellos diez y ocho millones robados a las cajas, porque si bien es verdad que el valor de las armas recogidas suma algunos millones, sin embargo en armas, municiones y pertrechos inherentes, no han pasado, a lo sumo, de 700.000 pesetas las invertidas; las otras fueron adquiridas por muy malas artes, y de esto ya hemos dicho algo.

Bueno será, por si acaso, que no olviden los obreros que en la maleta de Cordero fué habido medio millón, y es más que natural que no se pierda todo. ¿Y aun seguirá tan ciega la clase obrera?...

A nosotros, si, nos place sobremanera la enérgica decisión del ministro de Agricultura; es más, no sólo en el campo, sino en el taller y en la fábrica es preciso que encuentre pan el obrero con su trabajo, para que no pueda alegar excusa; pero a condición también de que el obrero sea cuerdo y no cotice más en esas sociedades que le envenenan y le arman precisamente contra quien le ha de dar pan y vida; de lo contrario no le estaría mal sufrir el hambre, por tonto, o por loco, que en ambos casos sería justificada.

PATRIÓFICO.

## BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al día de ayer publica, entre otras, las siguientes cosas de interés:

Anuncio de la Mancomunidad Sanitaria provincial notificando el acuerdo en principio de estudiar la forma de contratar, convenir o afianzar la recaudación de los cupos que preceptivamente atañen los Ayuntamientos de la provincia para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, en sus períodos voluntario (y ejecutivo). Se concede un plazo de quince días para admisión de propuestas para conocer por ellas las condiciones en que los particulares se encargarían de realizar el cobro de los cupos.

Anuncio del Juzgado municipal de Labata señalando un nuevo plazo de quince días para la provisión de la vacante de secretario del Juzgado municipal, en propiedad.

Idem del Juzgado de Lupiñén.

Certificación de acuerdo del Ayuntamiento de Binéfar sobreseyendo los expedientes instruidos contra los alcaldes durante el período de 1923-24 al 1929, ya que no les alcanza responsabilidad alguna y desistiendo de toda acción administrativa contra dichos alcaldes, por entender que al proceder contra ellos se hizo con un apasionamiento, que será bien intencionado pero que resulta opuesto a las normas de Justicia.

**Academia de corte y confección parisién sistema BREBE**

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Seconcedetítulo profesional

LANUZA, 1, 1.º

**LUIS RAMON GRACIA**  
MÉDICO  
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galén, 45, principal HUESCA

Honrando a los nuestros

## Un libro de don Ramón Ezquerra

Sobre la aparición de un libro dado a la luz por el culto profesor del Instituto de Bilbao don Ramón Ezquerra dió por la Radio Huesca el digno director de esta Graduada don Miguel Sánchez de Castro, una impresión que por lo merecida y razonada gustosamente extractamos, con especial motivo por tratarse de un autor oscense, como lo es el señor Ezquerra.

Es como sigue: «Un grueso volumen, de copiosa lectura y no de menos copiosa erudición, de paciencia y trabajo de benedictino, presentó al concurso nacional de Literatura del pasado año don Ramón Ezquerra, joven profesor del Instituto de Bilbao y oriundo de nuestro Alto Aragón. Ese trabajo fué galardonado con el premio nacional de Literatura y lleva por título «La conspiración del duque de Híjar, 1648».

La distinción alcanzada hace su elogio mejor que pudiera hacerle yo, pues dice que a más de su valor histórico, de la cuidada investigación en archivos, obras manuscritas, le avalora la impecable forma literaria, hasta el punto de merecer el premio nacional de Literatura en 1933.

Acabo de leerle y quiero decir unas palabras, no de crítica ni de presentación, pues poco represento en ambos aspectos, sino para resaltar dos hechos.

Es el primero que dicha obra debe ser conocida por los aragoneses, ya que se trata de cosas de Aragón y aragoneses figuran en ella en primer plano y porque su autor con el mismo título de aragonés se presenta, como oriundo de Escuer, pueblecito de la montaña.

Es el segundo, que para el lector avizado la fecha 1648, que puede considerarse como uno de los jalones de la Historia patria, muy especialmente en el proceso de nuestra decadencia, tiene tan marcadas analogías con la actual que podemos decir que la Historia se repite.

Por eso el que atentamente siga la lectura del libro que acaba de publicar y poner a la venta el catedrático señor Ezquerra, que a través de su erudición sepa aclarar los hechos y penetrar el espíritu de la conspiración del duque de Híjar, que luego examina los hechos actuales, aunque sólo sea a través de los periódicos, encontrará una tan grande analogía entre 1648 y 1934 que llegará a afirmar que fondo y forma son idénticos, si bien se diferencian en los medios puestos en práctica para realizar los fines propuestos.

Y la diferenciación de los medios es cosa natural y necesaria, pues el progreso material alcanzado en esas tres centurias que a ambas fechas separa es enorme, como ha de reconocer el menos observador.

¡Ojalá el progreso moral fuese igual al material, pero no es así, pues ahora casi se desconoce el derecho de gentes y en las revueltas y conspiraciones, en las llamadas luchas sociales, caen niños y mujeres, se incendian obras artísticas, se destruyen símbolos de civilización y hasta en las guerras regulares entre naciones no se respeta la neutralidad!

No con quien naces, sino con quien paces, dice un refrán castellano, y como si yo no nací en Aragón, en Huesca vivo ya para veinte años, me considero honrado cuando un oscense se destaca y oscense es Ramón Ezquerra, galardonado con el premio nacional de Literatura en el año 1934.

Honremos a los nuestros, que así hacemos patria.

## SUCESOS

Iglesia robada

De Loscorrales comunican haber sido robada aquella iglesia parroquial. Los ladrones se llevaron de quince a veinte duros que había en los cepillos.

## LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

«Ni olvido ni prescripción». Este es el título que lleva su artículo de fondo.

¿Cómo es posible—encabeza dicho artículo—que hombres de raza española, todo lo incultos que se quiera, pero viviendo en un país y en un ambiente civilizados, hayan podido perpetrar las atrocidades que han llevado a cabo los mineros en Asturias?

Son las mismas que vienen realizando los bolcheviques rusos. Son idénticas a las ejecutadas por los comunistas alemanes en el período en que trataron de apoderarse del Estado alemán por la fuerza. La respuesta es sencilla: todos tienen el mismo espíritu envenenado por la doctrina criminal de la lucha de clases.

La misma doctrina produce en todos los climas y en todas las razas idéntico espíritu.

Pero ¿hasta qué punto son responsables esos hombres incultos, a quienes se ha envenenado con la criminal propaganda, y en qué medida esa responsabilidad incumbe a los que han sembrado en el alma de la muchedumbre esos gérmenes terribles?

El desgraciado que mató a los suyos antes de salir al combate y luego asesinó y mutiló a gentes que no le habían hecho ningún mal, colgó sacerdotes, martirizó religiosos, profanó cadáveres, es un ser enloquecido, de responsabilidad atenuada. Pero que el miserable que se consagró a la tarea de envenenarlo y excitarlo, el malvado que le predicó y arengó, el que buscó provocar esa criminal locura, es merecedor de mayor castigo.

Llama la atención sobre estos mayores responsables que ahora se agzapan mientras pasa la turbonada.

LA EPOCA

Otro botón de muestra, dice este diario. Se refiere a la invasión marxista en el Ministerio de Trabajo. Dice que es necesario ocuparse de tanto embozado. Sólo hay unos treinta inspectores de oposición, los demás son interinos marxistas sin cultura. En Madrid hay una inspectora marxista que públicamente alardea de haber celebrado en su propia casa reuniones para derribar al Gobierno de Lerroux.

## Lea V. «La Tierra»

## Teatro Odeón

SAGE

El viernes, día 26, de Octubre, a las diez y media de la noche, se celebrará una función benéfica con objeto de destinar su producto a engrosar la suscripción abierta para recompensar a la fuerza pública y socorrer a los huérfanos y demás víctimas que ha ocasionado el pasado movimiento revolucionario.

El programa estará integrado por un seleccionado espectáculo.

## DE SOCIEDAD

Celebran hoy sus días nuestros queridos amigos don Rafael Acebillo, don Rafael Salvador, don Rafael Rabal, don Rafael Serrate (e hijo), don Rafael Ferrer, don Rafael Bergós, don Rafael Lacina, don Rafael Ibor.

Reciban todos nuestra felicitación.

— Para Oviedo (Asturias), salió ayer el muy ilustre señor don Eugenio González, canónigo de esta Catedral.

— Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Rafaela Almudévar.

Felicitades.

— Regresó de viaje el muy ilustre señor don Tomás Minguéz, canónigo de esta Catedral.

— Celebra hoy sus días la encantadora señorita Raquel Ibor.

Le felicitamos.

— Saludamos ayer a nuestros considerados amigos don Joaquín Cazarra y don Ramón Bernad, de Ostaín.

LA NACION

Pacificada totalmente la zona de Asturias, los periódicos que vivieron al servicio de la Generalidad y del Partido Socialista, se entregan a una estrategia ridícula, que consiste en ir, poco a poco, adquiriendo los bríos que tuvieron para atizar, en tiempos recientes, el fuego de la subversión.

Es necesario por ello, para atajar el efecto de ciertas campañas, ir a la defensa adecuada del Estado. Que se organicen sus fuerzas defensivas, mejorando los servicios del Ejército, Guardia Civil, de Asalto y de Seguridad.

Pedimos, además, la tonificación de las fuerzas morales, y todo ello descansando el país en la seguridad de que el Estado responde a las exigencias de paz y de orden que son fundamentales en la vida de España.

A B C

Insiste en que se está procediendo con lentitud al dejar transcurrir los días sin que se lleve a cabo una investigación a fondo para conocer el empleo que a las cuotas han dado las Directivas de las llamadas Casas del Pueblo. Llama especialmente la atención de los ministros de Trabajo y de la Gobernación, que no pueden en modo alguno cruzarse de brazos.

En el Gobierno Civil

## Para el homenaje a la Fuerza pública

Numerosas adhesiones de los pueblos

Se nos notificó ayer en este Gobierno Civil que de los pueblos se recibían numerosas felicitaciones con ruego de tramitarlas al Gobierno de Madrid por su actuación en los recientes sucesos revolucionarios.

Se expresa también la adhesión más entusiasta para cooperar, si es preciso, a la obra patriótica realizada.

## Extranjero

Doce muertos en una tempestad

PORTLAND (Estado de Oregon).—En la mañana de hoy una tempestad de gran violencia se ha desencadenado sobre toda la costa del Pacífico.

Doce personas han resultado muertas y otras varias heridas.

Varios barcos y numerosas barcas se han hundido.

Los daños materiales son de gran consideración.

Un marinero español muerto en un naufragio

MOGADOR.—Se ha hundido un junco que se dirige desde el vapor pesquero «Ville Fedahala» al vapor «Salvador», que se encuentra actualmente encallado.

El marinero español José Marcos Anasaga, natural de Alicante, ha desaparecido.

Otros dos marineros pudieron llegar a la costa a nado, pero han sufrido heridas importantes al chocar contra las rocas.

Víctimas y daños del temporal

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—A consecuencia del temporal de mar han muerto en estas costas diez y seis personas.

Las calles de numerosas poblaciones costeras, han quedado inundadas, especialmente en Southberdean, que ha quedado bloqueada por las aguas y ha tenido que ser abastecida por la policía.



23 DE OCTUBRE

El presidente de la Colonia de la Prensa visitó al contralmirante Magaz para darle las gracias en nombre de los periodistas madrileños por haber sido firmado un Decreto sobre construcción de casas baratas.

— Se reunió el Pleno del Municipio de Madrid para dar posesión a los nuevos concejales femeninos.

— En el expreso de Andalucía marchó a Marruecos el general Saro, destinado a las órdenes del Alto Comisario.

— El corresponsal de guerra del diario francés «Le Journal», obtuvo unas manifestaciones del general Primo de Rivera en las que dijo que la evacuación de algunas posiciones no suponía que se trate de hacerla completa.

— En la zona de Larache reaccionaron nuestras tropas una operación de importancia con el mejor éxito.

Locales

La Asociación de Dependientes de Comercio ofreció una cena de despedida al directivo don Victoriano Lorenzo por su acertada gestión en dicha agrupación.

— La Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento en su última reunión acordó dar el nombre del aragonés ilustre, maestro, don Marcelino Ornat, a la antigua escuela de la Merced.

## FUNERALES

Los funerales celebrados el sábado próximo pasado en el pueblo de Pomenillo por la difunta doña María Teresa López, bondadosa esposa que fué de nuestro muy querido y particular amigo don Domingo Palacio, constituyeron una solemne expresión de condolencia a la que se asociaron personas de todas las clases sociales, tanto de dicho pueblo como de los enclavados en los alrededores, que quisieron testimoniar una vez más la amistad hacia la familia a la que aflige este hondo pesar.

En los funerales actuó la capilla de la Santa Iglesia Catedral de Huesca.

Nuestro particular amigo don Domingo Palacio, así como sus hijos, están recibiendo numerosos y sentidos testimonios de pésame por la pérdida que han sufrido. A ellos unimos la reiteración más sentida de nuestra condolencia.

## ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: «Metro Goldwyn Mayer» presenta a Joan Crawford y Clark Gable, en ALMA DE BAILARINA. Nació para la danza, la llevaba en el alma; ni la riqueza ni la gloria fácil la sedujo. Totalmente en español.

Saborear un caramelo

**Toffée Yoholind**

durante la función de teatro o cine, es unir a la distracción un deleite

VENTA EXCLUSIVA

Confitería Vda. de Porta

**Emilio Miravé Acebillo**  
CORREDOR DE COMERCIO

Se ha trasladado a su antiguo domicilio

Calle de Vega Armijo, 5, duplicado, 1.º.

HUESCA